

DIRECCIÓN GRAL DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2020 ha adoptado acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

**PRIMERO.-** Conceder definitivamente, reconocer la obligación y ordenar el pago, a las entidades que se mencionan, para los proyectos presentados y/o reformulados, de la subvención que se indica, para los fines expresados, por un importe total de ciento setenta y cinco mil euros (175.000 €), el cual será realizado con cargo a la aplicación presupuestaria 60201-23119-48900 del presupuesto del Servicio de Salud, de conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos:

**I-ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA DE LAS ADICCIONES**

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR ACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	PROPUESTA ASIGNACIÓN ECONÓMICA	MAXIMO SUBVENCIONABLE A LA ENTIDAD SOBRE EL COSTE DEL PROYECTO
ASOCIACIÓN BROTES	Consume vida	77,01 puntos	01.07 AL 31.12 .2020	12.000,00 €	100 %
ASOCIACIÓN DESAL	Oportunidades para jóvenes en zona desfavorecida Tres Barrios-Amate	76,79 puntos	01.01 AL 31.12 .2020	11.911,50 €	97,64 %
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGA Y AYUDA AL TOXICÓMANO APREDAT	Programa de Prevención Selectiva 2020	75,91 puntos	Enero, febrero, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020	12.000,00 €	100%
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y AYUDA AL TOXICÓMANO ALBOREAR	Con buen talante 2020	75,54 puntos	01.01 AL 31.12.2020	10.622,80 €	100%
ASOCIACIÓN ENTRE AMIGOS	Red juvenil de habilidades para la vida en Polígono Sur 2020	72,97 puntos	01.01 AL 31.12 .2020 (excepto julio, agosto y septiembre)	12.000,00 €	98,83%
ASOCIACIÓN SAN PABLO DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE (ASPAD)	Fomento constructivo. Ocio divertido. Prevención con menores del Polígono San Pablo	71 puntos	01.01 AL 31.12 .2020 (excepto julio y agosto)	9.429,60 €	100%
ASOCIACIÓN ROMPETUS CADENAS	Prevención selectiva e indicada del consumo de sustancias: menores, adolescentes y familias.	70,93 puntos	01.07 AL 31.12 .2020	9.230,00 €	93,9 %

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	W+vSxwUFrNc0m0f5ixw5+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	16/11/2020 08:54:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W+vSxwUFrNc0m0f5ixw5+g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W+vSxwUFrNc0m0f5ixw5+g==</a>		



HIJAS DE LA CARIDAD S.V.P COMUNIDAD SANTÍSIMA TRINIDAD	Prevención de adicciones en jóvenes nacionales e inmigrantes con dificultades	69,18 puntos	01.01 AL 31.12.2020	11.902,29 €	100%
ASOCIACION ASEJER	Prevención selectiva e indicada del juego en jugadores/as problemas en el municipio de Sevilla 2020	69,07 puntos	01.01 AL 31.12.2020	11.298,21 €	100 %
ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE LIMAM	En clave de prevención con jóvenes y menores de Bellavista.	69,07 puntos	01.05 AL 31.12.2020	12.000,00 €	96,27%
FUNDACION ATENEA. GRUPO GID	Konecta en +	67,8 puntos	01.07 AL 31.12.2020	10.105,60 €	84,21 %
				<b>122.500,00 €</b>	

## **II-ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS CON CONSUMOS ACTIVOS**

ENTIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	PROPUESTA ASIGNACIÓN ECONÓMICA	MÁXIMO SUBVENCIONABLE A LA ENTIDAD SOBRE EL COSTE DEL PROYECTO
MEDICOS DEL MUNDO	Reducción del daño asociado al consumo de drogas en población excluida	84 puntos	01.01 AL 31.12.2020	18.000,00 €	100 %
ANTARIS	Prevención de salud mental en población con adicciones y en situación de sinhogarismo.	73 puntos	01.01 AL 31.12.2020	18.000,00 €	74,76 %
ELIGE LA VIDA	Reduciendo daños en espacio abierto y alta tolerancia.	65 puntos	01.01 al 31.12.2020	16.500,00 €	91,67 %
				<b>52.500,00 €</b>	

**SEGUNDO.-** Entidades a las que no se les propone subvención por no existir disponibilidad presupuestaria conforme a la disposición quinta de las bases de la Convocatoria:

## **I-ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA**

ENTIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	PROPUESTA ASIGNACIÓN ECONÓMICA	MÁXIMO SUBVENCIONABLE A LA ENTIDAD SOBRE EL COSTE DEL PROYECTO
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS LIBERACIÓN	Juntos reducimos riesgos	65,77 puntos	01.01 al 31.12.2020	0	0

## **II-ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS CON CONSUMOS ACTIVOS**

ENTIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	PROPUESTA ASIGNACIÓN ECONÓMICA	MÁXIMO SUBVENCIONABLE A LA ENTIDAD SOBRE EL COSTE DEL PROYECTO
CRISTO VIVE	Por una calle sin drogas 2020	51 puntos	01.01 AL 31.12.2020	0	0

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	W+vSxwUFrNc0m0f5ixw5+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	16/11/2020 08:54:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W+vSxwUFrNc0m0f5ixw5+g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W+vSxwUFrNc0m0f5ixw5+g==</a>		



**TERCERO.-** Declarar el desistimiento de ALTERNATIVA JOVEN al no subsanar los documentos requeridos en virtud de lo establecido en la Disposición Décima de la Convocatoria en relación a lo dispuesto en los artículos 21 y 68 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**CUARTO.-** Excluir las solicitudes de las entidades relacionadas, por no reunir los requisitos de la convocatoria conforme a los motivos que se detallan:

**I-ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA DE LAS ADICCIONES**

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
AIASES. Asociación andaluza para la intervención de adicciones y otras situaciones de exclusión social	Programa de educación para salud y prevención de conductas adictivas en el ámbito familiar	Conforme a la disposición 6ª 1C
ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LA MUJER MARÍA LAFFITTE	Prevención y conocimiento de las sustancias nocivas en la juventud.	Conforme a la disposición 6ª 2A , en relación con el apartado 6ª 1D
AES CANDELARIA	El papel de tu vida	Conforme a la disposición 6ª 1H
Federación andaluza de centros juveniles EL PATIO	Educación para la salud de jóvenes en riesgo de exclusión social	Conforme a la disposición 6ª 1H
FEDERACIÓN FAKALI	Mestipen	Conforme a la disposición 6ª 1H

**II-ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS CON CONSUMOS ACTIVOS**

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO
ADINFA SCA	Centro de Tarde	Conforme a la disposición 6ª 1A
SEVILLA SIN	Regulación emocional en conductas adictivas (con y sin sustancias).	Conforme a la disposición 6ª 1H

**QUINTO.-** Recoger la obligación para los beneficiarios relacionados en el apartado primero, de cumplir con la obligación de suministrar la información a que se refiere el art. 4 de la ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía, previo requerimiento que se le efectúe en su caso.

**SEXTO.-** Notificar el presente acuerdo conforme a lo establecido en la Disposición General Undécima de la Convocatoria.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos, significándose que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente y en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, conforme a lo dispuesto en el artículo 114.1c) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 46 de la ley 29/98 de 13 de julio, Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no obstante, también podrá utilizar otros recursos si lo estimase oportuno

Sevilla, en la fecha abajo indicada  
EL JEFE DE SERVICIO DE SALUDO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	W+vSxwUFrNc0m0f5ixw5+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	16/11/2020 08:54:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W+vSxwUFrNc0m0f5ixw5+g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W+vSxwUFrNc0m0f5ixw5+g==</a>		

